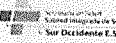


Alex Robinson Rodriguez

 REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA		Versión: 1 Fecha de aprobación: 24/02/2017 Código: 04-02-FO-0005	
Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del supervisor) VANESSA MORALES HOYONES Profesional Especializado		Fecha de la Solicitud Día: 7 Mes: 11 Año: 2018	
Motivo de la solicitud (Marque con una X) Adición y Prorroga Adición ☒ Prorroga ☐ Reinicio ☐		Dependencia o sede: Dirección de Urgencias Unidad de Servicios de Kennedy	
Formato documentos mínimos para coleccionar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		3447-2018	
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Prevía verificación presupuestal)			
Por necesidad del servicio en el área de Urgencias- Transporte Basico secundario se requiere adicionar al Sr. ALEX ROBINSON RODRIGUEZ, c.c. 79613698 72 horas al contrato 3447 -2018 por un valor total de \$530,280 pesos M/cte, porque la adición le salio por 186 horas y el conductor hace turno de 12x24			
Descripción del servicio solicitado CONDUCTOR			
AREA: ADMINISTRATIVO ☐ ASISTENCIAL ☒			
PERFIL CONDUCTOR			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1			
EXPERIENCIA: 12 MESES			
HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.			
TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato MES ☐ HORA ☒ ACTIVIDAD ☐	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad) VALOR TOTAL Observaciones: Por necesidad del servicio en el área de Urgencias- Transporte Basico secundario se requiere adicionar al Sr. ALEX ROBINSON RODRIGUEZ, c.c. 79613698 72 horas al contrato 3447 -2018 por un valor total de \$530,280 pesos M/cte, porque la adición le salio por 186 horas y el conductor hace turno de 12x24
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
1. Conducir el vehículo que le sea asignado, velar por su limpieza y buen mantenimiento, verificar los niveles y estado de líquidos, aceites y demás que garanticen el adecuado funcionamiento de la móvil. 2. Asistir a los turnos programados previamente de manera oportuna y debidamente uniformados y con presencia del carnet institucional. 3. Realizar traslado de la tripulación y paciente garantizando la seguridad de los ocupantes. 4. Responder y garantizar la custodia del vehículo, las herramientas y equipo a su cargo para la ejecución de sus actividades. 5. Colaborar a la tripulación en el proceso de atención del paciente dentro de lo posible, pero dar prioridad al cuidado del vehículo y sus equipos. 6. Colaborar cuando le sea requerido en el cargue y descargue de elementos o pacientes que sean trasladados en el vehículo a su cargo. 7. Reportar al líder del servicio o supervisor fallas mecánicas y/o técnicas y las novedades durante los traslados. 8. Estar pendiente de los documentos del vehículo asignado. 9. Recibir y entregar el turno en las bases asignadas por la institución. 10. Llevar registro diario de las actividades, en los libros o registros asignados desde la entrega y recepción de turno, novedades e incidentes que se presenten en el turno realizado e conformidad con los protocolos de APH, normatividad de tránsito y las políticas, normas del Hospital. 11. Garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y política de seguridad del usuario. 12. Realizar la entrega de turno de la móvil o del servicio asignado en la base establecida por el centro regulador de urgencias, manifestando las novedades, los pendientes y la información necesaria para el buen funcionamiento de la móvil. 13. Asistir y participar activamente en los procesos de actualización, reuniones, cursos etc. programados. 14. Estar pendiente de la móvil en caso de encontrarse en el taller a fin de notificar avances, novedades al referente de APH. 15. Garantizar el manejo óptimo y adecuado de los desechos, según la normatividad vigente. 16. Realizar el control interno sobre las actividades propias del objeto contractual. 17. Las demás actividades afines con la naturaleza del contrato. 18. Participar en la actualización, formulación de las guías de atención, protocolos, procesos y procedimientos formulados en la institución. 19. Utilizar de manera racional los recursos asignados a la prestación de servicios. 20. Mantener adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros y superiores. Propender por el clima laboral favorable con su paciente y familia, compañeros, superiores y demás miembros del equipo de salud. Cumplir con los aspectos ético-legales que rigen el ejercicio laboral. 21. Velar y gestionar el adecuado estado de las móviles, en caso de presentarse daños del vehículo deben ser reparados de acuerdo a la causalidad de la misma. 22. Ejercer las demás actividades afines con la naturaleza del objeto contractual. 23. Entregar dentro de los 10 primeros días de cada mes la copia de aportes a Salud, Pensión del mes vigente. 24. Mantener actualizados los certificados o cursos que permitan establecer la idoneidad y competencia en el desarrollo de mis actividades y como colaborador de una entidad pública. 25. Adherirse a la plataforma estratégica de la Sub red en cuanto a su misión, visión, valores, principios y objetivos.			
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA			
La Referente o Lider de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. no existencia del perfil requerido; 2. por insuficiencia del mismo; 3. por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.			
Unidad Funcional de Talento Humano			
VANESSA MORALES HOYONES Nombre y firma del Supervisor		LISA PRISCILA BUSTOS JIMENEZ Vo.Bo. Directora del Servicio de Urgencias	